PERÚ PRIMERO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027-2030
LIMA - INDEPENDENCIA



Sandra Gutiérrez

CANDIDATA A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

UNIÓN Y DESARROLLO POR INDEPENDENCIA

MENSAJE DE LA CANDIDATA

Querida vecina y querido vecino de Independencia:

Me dirijo a ustedes con el corazón abierto y la firme convicción de que nuestro distrito se encuentra en un momento decisivo. El distrito de Independencia merece un cambio real, honesto y moderno. Como parte del Partido Político Perú Primero, bajo la consigna de Unión y Desarrollo por Independencia, asumo el compromiso inquebrantable de liderar una gestión que trabaje en la calle, codo a codo con el pueblo y exclusivamente para el pueblo. Mi gobierno se basará en el diálogo y el consenso con todas las asociaciones y organizaciones representativas, atendiendo con prioridad a las poblaciones vulnerables y articulando esfuerzos para que el apoyo municipal llegue a cada rincón, especialmente a las zonas periféricas y limítrofes que por tanto tiempo han sido ignoradas. Les doy mi palabra de que el uso de cada sol y de los bienes municipales será estrictamente adecuado y transparente, cuidando los recursos públicos con absoluta honestidad y rescatando los valores y principios éticos que la política necesita para devolverles la confianza en sus autoridades.

Nuestra prioridad será transformar el distrito desde sus bases fundamentales: la seguridad, el desarrollo urbano y el apoyo al ciudadano. Implementaremos una estrategia de prevención coordinada directamente entre la población organizada, los vecinos y la policía para frenar la delincuencia, protegiendo firmemente al ciudadano de a pie, al emprendedor y al microempresario. Asimismo, el desarrollo urbano no se impondrá nunca más desde un escritorio; trabajaremos de la mano con la comunidad a través de un modelo estructurado en cuatro fases donde el municipio aportará insumos, materiales y asesoría técnica especializada para priorizar la construcción y mejora de escaleras y muros de contención en las topografías más difíciles de nuestros cerros. En paralelo, impulsaremos la economía local de manera equitativa eliminando las barreras burocráticas de una vez por todas, ofreciendo capacitación constante, un seguimiento real para formalizar sus negocios y garantizando que los programas sociales se canalicen con justicia para quienes de verdad lo necesitan.

Finalmente, apostamos de manera integral por el futuro de nuestra comunidad a través de la educación, la cultura y la innovación tecnológica como los verdaderos pilares del desarrollo de nuestra sociedad. Nos aseguraremos de que hombres y mujeres tengan el mismo acceso a las oportunidades, brindándoles las herramientas técnicas necesarias para fortalecer su liderazgo y capacidades en igualdad de condiciones. Vecinos, vengo a trabajar con las manos limpias, la frente en alto y el corazón puesto en nuestro distrito, por lo que los invito a sumarse a este gran esfuerzo colectivo para construir la Independencia que todos soñamos. ¡Por una Independencia unida, próspera y con el pueblo!

Con el afecto y compromiso de siempre,



Sandra Gutiérrez
Candidata a la Alcaldía
Distrital de Independencia
Partido Político Perú Primero

I. IDEARIO

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO sustenta su ideología en los principios humanistas y democráticos para abordar la problemática social, política y económica del Perú. Somos una organización política nacida de la iniciativa ciudadana de peruanos y peruanas que, con voluntad, patriotismo y vocación de servicio, guían su accionar teniendo como premisa al Perú y compartiendo el objetivo de construir un país próspero, desarrollado y justo, con acceso a derechos y oportunidades para todos.

Nuestra organización política está comprometida con el estado de derecho, y considera a la familia la principal base social. En el distrito de Independencia, este compromiso se traduce en una gestión municipal bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, orientada a garantizar la defensa de la persona humana y de su dignidad, basados en principios fundamentales.

A. Principios Fundamentales

El accionar político del partido y el desarrollo técnico del presente Plan de Gobierno se sientan firmemente sobre la base de los siguientes 5 principios:

- ÉTICA: Promoviendo normas y actos que valoren el comportamiento humano haciendo posible el respeto a los Derechos Humanos; cuidando y protegiendo la vida desde la familia como célula fundamental de la sociedad.
- DEMOCRACIA: Defendiendo la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir, ser elegido, controlar y fiscalizar a sus gobernantes, respetando el estado de derecho y el equilibrio de poderes.
- LIBERTAD: Respetar la condición del ser humano para actuar según sus valores, criterios, razón y voluntad.
- INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA: Referidas a conservar la distancia frente a toda ideología extremista o totalitaria proveniente de dentro o fuera del territorio nacional.
- TRANSPARENCIA: En la gestión de sus cuentas y financiamiento, así como la publicidad oportuna de estas.



II. FINALIDAD Y OBJETIVOS

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO**,** se rige por valores democráticos y prioriza como parte de su acción política, las siguientes tareas:

A. Con firme vocación democrática :

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO promueve la democracia representativa como un sistema de gobierno basado en la igualdad de derechos de las y los ciudadanos para la búsqueda del bien común, fomentando una convivencia tolerante entre distintas maneras de pensar y actuar para la construcción de los grandes consensos que requiere el país. En el distrito de Independencia, esta premisa ideológica se materializa bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez a través del fomento de un espacio permanente de consenso y diálogo técnico con las diferentes instituciones públicas, privadas y asociaciones representativas locales, consolidando una gobernanza participativa y articulada en beneficio de toda la comunidad.

B. Al servicio del pueblo:

Para el PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO, la prioridad absoluta de su acción política es el servicio al pueblo, entendiéndolo como la virtud por excelencia y la razón de ser del ejercicio político desde la función pública hacia la ciudadanía en general. Bajo este enfoque y bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez en el distrito de Independencia, este principio se materializa a través de una administración transparente que garantiza el uso adecuado, eficiente y honesto de los bienes municipales, asegurando que toda la infraestructura, vehículos y recursos públicos se pongan estrictamente al servicio de las necesidades reales de la población y el desarrollo de la comunidad.

C. Inspirado en el humanismo:

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO cree firmemente que fomentar el acceso de las personas a la propiedad es la base fundamental de su desarrollo y dignidad, concibiendo a la economía social de mercado como el medio idóneo para satisfacer las necesidades de los seres humanos bajo la regulación de las entidades del Estado para reducir las desigualdades. En el distrito de Independencia, esta visión se ejecutará a través de una gestión municipal que impulse activamente la economía social, regulando y ordenando la actividad comercial y productiva de manera equitativa, promoviendo la formalización segura y garantizando que las oportunidades de crecimiento económico beneficien directamente a todos los emprendedores y vecinos del distrito.

D. Promoviendo la participación política:

Promoviendo activamente la participación política, el PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO impulsa el acceso equitativo de hombres y mujeres, jóvenes y poblaciones vulnerables al poder político para instaurar un gobierno verdaderamente representativo. En el distrito de Independencia, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, este principio se aplicará promoviendo la afinidad e identidad de la población con su distrito, fomentando una participación vecinal activa en la gestión política local que trabaje en estricta concordancia con la equidad de género y la inclusión prioritaria de los sectores más vulnerables de nuestra comunidad en la toma de decisiones municipales.

E. La práctica de los valores, la ética y la lucha contra la corrupción

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO reivindica el papel fundamental de los principios y virtudes en la política, considerando a la familia como el primer espacio de formación en valores esenciales como la solidaridad humana y la responsabilidad social. En el distrito de Independencia, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, esta premisa se traducirá en una gestión municipal de integridad radical, donde se promoverá una cultura de honestidad e institucionalidad tanto de los funcionarios públicos como de la comunidad, implementando mecanismos estrictos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas para desterrar cualquier acto de corrupción y asegurar que los recursos ediles beneficien exclusivamente al vecino.

F. Acceso a la educación, ciencia y tecnología

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO promoverá la investigación, la enseñanza y la inversión en innovación y ciencia como motores de superación social. En el distrito de Independencia, bajo la gestión de la candidata Sandra Gutiérrez, este principio se materializa descentralizando el acceso a herramientas tecnológicas e internet en las zonas altas y ejes vecinales, impulsando talleres de capacitación digital para jóvenes y emprendedores, y modernizando las bibliotecas y centros culturales del distrito para dotar a la población de capacidades técnicas que incrementen sus oportunidades de empleo y desarrollo humano.

G. Acceso a la capacitación y formación política

Los integrantes del PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO gozan de oportunidades para acceder al conocimiento técnico, y desarrollar habilidades y destrezas que permitan fortalecer su liderazgo político de manera sólida. En el distrito de Independencia, bajo la conducción de la candidata Sandra Gutiérrez, este principio se extenderá activamente hacia la comunidad mediante la creación de espacios de capacitación y formación técnica dirigidos a los líderes de las juntas vecinales, comités del vaso de leche, comedores populares y organizaciones juveniles; asegurando la preparación de cuadros técnicos locales capaces de participar eficientemente en la gestión y fiscalización pública del presupuesto municipal para el desarrollo del distrito.

H. Apoyo a las pequeñas y medianas empresas

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO otorgará los incentivos necesarios para asegurar su crecimiento y sostenibilidad. En el distrito de Independencia, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, este compromiso se ejecutará mediante una política agresiva de eliminación de barreras burocráticas que facilitará y simplificará la obtención de licencias municipales, complementándose con un programa permanente de capacitación técnica y seguimiento continuo en el proceso de formalización de los emprendimientos, transformando la fiscalización en un acompañamiento preventivo que fomente el desarrollo comercial seguro y sin trabas en beneficio de toda la comunidad local.

I. Descentralización y regionalización efectivas

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO promoverá una descentralización responsable y una regionalización efectiva en todo el territorio nacional. En el distrito de Independencia, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, este principio rector se ejecutará mediante el soporte, articulación y gestión de una gobernanza interinstitucional activa, descentralizando los servicios municipales hacia las agencias zonales y priorizando la inversión en favor de las poblaciones vulnerables que se encuentran en los límites territoriales y en la periferia alta del distrito, asegurando que el desarrollo urbano, la seguridad y el saneamiento básico lleguen de manera equitativa a cada rincón de nuestra comunidad.

J. Igualdad entre hombres y mujeres

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO impulsará con firmeza el acceso equitativo de hombres y mujeres a las instancias de gobierno partidario primero y luego a las instancias gubernamentales, garantizando las mismas oportunidades de desarrollo para todos y respetando estrictamente sus derechos fundamentales. En el distrito de Independencia, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, este principio de igualdad se traducirá en una gestión municipal paritaria, meritocrática y libre de discriminación, promoviendo de manera activa el liderazgo y el empoderamiento técnico de las mujeres en los puestos de toma de decisiones ediles, así como el fortalecimiento de capacidades con enfoque equitativo en todas las organizaciones vecinales y sociales del distrito.

K. Ayuda social para las poblaciones vulnerables

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO considera indispensable impulsar políticas públicas orientadas al desarrollo integral de todos los peruanos, con especial énfasis en aquellos que se encuentran en situación de extrema pobreza o vulnerabilidad. En el distrito de Independencia, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, este principio rector se ejecutará mediante una rigurosa reestructuración técnica y una adecuada canalización de los diferentes programas sociales (como el Vaso de Leche, Comedores Populares y Ollas Comunes), erradicando el clientelismo político y asegurando, mediante un empadronamiento actualizado y transparente, que el beneficio municipal y la asistencia del Estado lleguen directamente a las familias que más lo necesitan en los diversos ejes zonales del distrito.

L. Seguridad, justicia y paz

El PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO se compromete firmemente a construir una sociedad segura, justa y pacífica que asegure la libertad y prosperidad de todos sus habitantes. En el distrito de Independencia, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, este principio rector se materializa mediante una estrategia de prevención integral y coordinada directamente con la población organizada y la institución policial, optimizando el patrullaje integrado para el control de la inseguridad ciudadana; esta articulación técnica estará orientada a la mitigación y neutralización de las acciones delictivas que causan daño al ciudadano de a pie, protegiendo con especial énfasis al emprendedor y al empresariado local contra extorsiones y robos, consolidando así un entorno seguro para el desarrollo económico del distrito.



III. DIAGNÓSTICO Y DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO

El presente Plan de Gobierno Municipal se inserta de manera orgánica y vinculante en el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), asumiendo como guía principal el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050. Este marco de largo plazo exige a los gobiernos locales alinear sus intervenciones para alcanzar la visión compartida de un país descentralizado, competitivo, resiliente y libre de exclusiones. Asimismo, nuestra propuesta asume con alta responsabilidad técnica los compromisos de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adaptando las metas globales a la escala subnacional para transformar las brechas estructurales en motores de equidad social y humana.

En el ámbito local, este plan no parte de una pizarra en blanc, sino que profundiza y potencia los mandatos técnicos establecidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito de Independencia. En estricta correspondencia con este instrumento de gestión vigente, nuestra estrategia municipal se articula sobre sus Ejes Estratégicos clave: la consolidación de Independencia como el principal Centro Económico de Lima Norte, el fortalecimiento de un territorio saludable con alta calidad de vida, la promoción de la igualdad de oportunidades y la edificación de una ciudadanía con una fuerte identidad local, integrando activamente a los Consejos de Desarrollo de los seis grandes ejes vecinales: Ermitaño, Unificada, Independencia, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y la Zona Industrial.

Para operativizar esta visión concertada e interinstitucional en beneficio directo del ciudadano, el emprendedor y las poblaciones vulnerables, el plan despliega sus propuestas a través de cuatro dimensiones transversales del desarrollo sostenible que estructuran técnicamente el cuerpo central de nuestras reformas:



A. DIMENSIÓN SOCIAL:

Dimensión Social: Enfocada en el mejoramiento integral de las condiciones de vida de las y los vecinos mediante el cierre definitivo de brechas en el acceso a bienes y servicios públicos básicos como la salud preventiva, la educación técnica, la vivienda digna y la optimización de la infraestructura sanitaria y vial en las zonas periféricas del distrito.



A.1. Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión
Problema Crítico	1. Alta vulnerabilidad frente a riesgos debido a las condiciones inadecuadas en las que se encuentran nuestras viviendas de todos los ejes distritales.
Objetivo Estratégico	Contar con un desarrollo urbano sostenible en base a la optimización de nuestros territorios.
Indicadores de Impacto	• I-1 Métricas de Infraestructura: Número de vías pavimentadas / Número de muros de contención creados en coproducción local-comunitaria. •I-2 Métricas de Brechas Sociales: Porcentaje de población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado, agua potable (red/pileta) y movilidad (pistas y veredas). •I-3 Métrica de Formalización: Número de viviendas con saneamiento físico y legal.
Metas de Gestión	•M-1 Reducir el porcentaje de población sin acceso a servicios de protección urbana. •M-2 Gestionar el saneamiento físico y legal de todas las viviendas de Independencia. •M-3 Lograr que aproximadamente el 90% de nuestra población total cuente con servicios básicos adecuados e infraestructura segura.

El diagnóstico situacional de Independencia evidencia una problemática estructural crítica: la alta vulnerabilidad física y legal de las viviendas distribuidas a lo largo de sus seis ejes vecinales (Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial). Esta fragilidad del hábitat, agudizada por la autoconstrucción informal en zonas de ladera alta y la falta de planificación histórica, representa un riesgo latente ante eventos sísmicos o deslizamientos.

Frente a este escenario, el PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, establece como respuesta la materialización de soluciones concretas para contar con un desarrollo urbano sostenible en base a la optimización de nuestros territorios, ejecutada a través de tres vectores fundamentales:

- Vector I: Control Territorial y Fiscalización del Crecimiento Habitacional: Implementación de un sistema de monitoreo satelital y catastral para fiscalizar de manera estricta la expansión urbana informal en las laderas altas del distrito. Se sustituirá la autoconstrucción empírica por un programa municipal de habilitaciones seguras, impidiendo el asentamiento en zonas de alto riesgo geográfico no mitigable y garantizando la intangibilidad de las áreas protegidas.

- Vector II: Conectividad Interna y Modernización de la Infraestructura Vial Local: Ejecución de un plan de pavimentación para el diseño, construcción y mantenimiento de pistas y veredas en los ejes periféricos. Este vector incorporará la ejecución de obras mixtas, uniendo el presupuesto municipal y el apoyo de programas del Gobierno con el trabajo coordinado de la comunidad organizada. Esto optimizará los indicadores de movilidad urbana y accesibilidad, asegurando que las rutas de transporte público y los vehículos de emergencia ingresen de forma segura y fluida a los barrios más alejados.
- Vector III: Optimización de la Zonificación Distrital y Saneamiento Integral: Reestructuración técnico-legal del plano de zonificación de Independencia para sincerar el uso del suelo frente al crecimiento actual, permitiendo el desarrollo comercial ordenado y el uso residencial seguro. Este ordenamiento habilitará la viabilidad técnica para acelerar el saneamiento físico-legal (titulación) y coordinar con SEDAPAL el tendido regular de las redes de agua potable y alcantarillado, consolidando la meta de dotar al 90% del distrito con servicios básicos adecuados.



A.2.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Problema Crítico	2. Una población en alta vulnerabilidad frente a los riesgos epidemiológicos y con la necesidad de servicios sociales.
Objetivo Estratégico	Un distrito que goza de prevención y respuestas cercanas en materia de salud pública, junto a servicios sociales de calidad y cercanía, y organizaciones de base fortalecidas.

A.2.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Indicadores de Impacto (Métricas Optimizadas)	• I-1: Porcentaje de brotes epidemiológicos detectados, mapeados y bajo seguimiento en el sistema municipal de vigilancia comunitaria. • I-2: Porcentaje de población identificada en pobreza extrema que recibe efectivamente servicios de asistencia social descentralizada por eje zonal. • I-3: Porcentaje de comedores populares y ollas comunes certificados con buenas prácticas de manipulación y menús con innovación nutricional (anticorrosiva/antianemia). • I-4: Número de guarderías infantiles municipales operando con personal interdisciplinario descentralizado en los ejes zonales de laderas altas. • I-5: Porcentaje de adultos mayores vulnerables y personas con discapacidad severa atendidos mediante el programa municipal de asistencia personalizada domiciliaria. • I-6: Tasa de intervenciones de salud pública veterinaria (esterilizaciones, vacunación zoonótica y atenciones en la nueva Veterinaria Municipal) sobre la población estimada de animales en estado de abandono.
Metas de Gestión	•M-1 Realizar el seguimiento del 100% de casos de riesgos epidemiológicos reportados en el distrito. •M-2 Atender al 100% de la población identificada en pobreza extrema según los seis ejes zonales del distrito. •M-3 Lograr la innovación técnica y certificación del 100% de comedores populares y ollas comunes activos. •M-4 Implementar al menos una guardería infantil descentralizada por cada eje zonal vulnerable. •M5 Incrementar la cobertura de atención personalizada a adultos mayores y personas con discapacidad en un 50%. •M-5 Construir, equipar y poner en funcionamiento la primera Veterinaria Municipal de Independencia.

El diagnóstico situacional de Independencia revela brechas críticas en el acceso a la salud preventiva y una urgente necesidad de optimizar las redes de asistencia social. La geografía del distrito y la presencia de sectores en pobreza extrema elevan el riesgo ante brotes epidemiológicos y perpetúan la vulnerabilidad de niños, gestantes, adultos mayores y personas con discapacidad en sus seis ejes vecinales.

Frente a este escenario, el PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, establece soluciones concretas a través de los siguientes Vectores de Acción Estratégica:

- Vector I: Escudo Sanitario y Vigilancia Epidemiológica Comunitaria: Implementación de un sistema de monitoreo en tiempo real para registrar y realizar el seguimiento exhaustivo de riesgos epidemiológicos en todo el distrito. Se desplegarán campañas de vacunación y prevención innovadoras que involucren directamente a los comités vecinales, ejecutando acciones de mitigación intradomiciliaria y priorizando las zonas con mayor índice de hacinamiento familiar para contener de forma temprana cualquier brote de salud pública.
- Vector II: Innovación en Seguridad Alimentaria y Soporte Descentralizado a la Infancia: Ejecución de un programa de modernización y acompañamiento técnico para los comedores populares y ollas comunes, elevando la calidad nutricional de sus menús para combatir la anemia infantil. Paralelamente, se implementarán guarderías infantiles descentralizadas a lo largo de los ejes zonales, dotadas de equipos interdisciplinarios

(médicos, nutricionistas y trabajadores sociales) que brinden cuidado y estimulación temprana a los hijos de las madres trabajadoras del distrito.

- Vector III: Red de Inclusión Social y Protección de la Vida Vulnerable: Focalización georreferenciada de la pobreza extrema por cada eje distrital para asegurar que los servicios de asistencia legal, psicológica y médica lleguen de forma personalizada a los adultos mayores y personas con discapacidad, en estricto cumplimiento de la normativa vigente. En paralelo, se responderá a la salud pública ambiental mediante la gestión y creación de la Veterinaria Municipal, la cual ofrecerá servicios accesibles de esterilización y atención animal para controlar de forma humana el estado de abandono en la comunidad.



A.3.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Problema Crítico	3. Un distrito sin un efectivo control del delito; y, con temor a las violencias principalmente en la mujer y población vulnerable.
Objetivo Estratégico	Un distrito con una gobernanza en seguridad ciudadana, libre del delito; y, libre de violencia contra la mujer y población vulnerable. Con respuesta efectiva en personas víctimas de violencia.

A.3.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Indicadores de Impacto (Métricas Optimizadas)	• I-1: Índice de victimización a nivel de ejes zonales. • I-2: Número de encuestas de victimización realizadas con periodicidad anual. • I-3: Número de homicidios y robos con armas de fuego registrados en el distrito. • I-4: Índice de percepción de inseguridad y temor al delito por el ciudadano. • I-5: Índice de confianza ciudadana en la policía y el serenazgo municipal. • I-6: Número de juntas vecinales innovadas y operando con nuevas estrategias de prevención comunitaria. • I-7: Número de denuncias en total recepcionadas por todas las agencias de seguridad. • I-8: Índice de violencia familiar y contra la mujer en el ámbito distrital.
Metas de Gestión	• M-1. Modernización Tecnológica y Logística: Modernizar al 100% los servicios de seguridad ciudadana del distrito mediante la adquisición de equipamiento táctico de vanguardia, renovación de la flota vehicular y capacitación continua del personal de serenazgo. • M-2. Gestión de Infraestructura Policial: Intervenir, mediante convenios y gestión activa ante el MININTER, el 100% de las comisarías del distrito para garantizar que cuenten con infraestructura digna, dotación de personal suficiente y equipamiento logístico para el patrullaje integrado. • M-3. Despliegue de Serenazgo Comunitario: Implementar y desplegar el nuevo servicio de serenazgo municipal bajo un enfoque estrictamente comunitario en los seis ejes zonales del distrito. • M-4. Inteligencia Táctica Basada en Evidencia: Fortalecer la gestión de la información delictiva mediante la puesta en funcionamiento del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana y la ejecución y publicación anual del 100% de las encuestas locales de victimización por ejes zonales. • M-5. Empoderamiento de la Participación Vecinal: Capacitar y certificar al 100% de las Juntas Vecinales activas del distrito en buenas prácticas de prevención comunitaria, dotándolas de herramientas tecnológicas (alarmas interconectadas y aplicativos móviles). • M-6. Protagonismo de la Comisaría de la Familia: Gestionar ante el sector correspondiente los recursos logísticos para que la Comisaría de la Familia y la Mujer de Independencia asuma un rol protagónico, logrando la modernización integral de su infraestructura. • M-7. Repotenciación del Centro Emergencia Mujer (CEM): Articular el soporte presupuestal y de infraestructura de la corporación edil para que el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Independencia cuente con personal interdisciplinario completo y equipamiento adecuado para dar una respuesta efectiva y oportuna a las víctimas de violencia.

El análisis de la seguridad pública en el distrito de Independencia revela un escenario crítico caracterizado por el incremento de delitos de alto impacto, como los hurtos, robos a mano armada y la proliferación de extorsiones que afectan directamente a los pequeños comerciantes de la Zona Industrial y los ejes comerciales. Esta problemática se agudiza en los seis ejes vecinales del distrito (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y*

Zona Industrial), donde la accidentada geografía de las laderas altas limita la accesibilidad de las unidades de serenazgo y de la Policía Nacional del Perú (PNP).

La falta de una infraestructura logística unificada y la desarticulación entre las centrales de videovigilancia municipales y las comisarías locales (*Independencia, Tahuantinsuyo y Payet*) generan tiempos de respuesta tardíos ante emergencias ciudadanas. Asimismo, existe una marcada brecha en el registro y procesamiento de datos delictivos, lo que da lugar a una elevada "cifra negra" de delitos no denunciados debido a la desconfianza ciudadana en las autoridades.

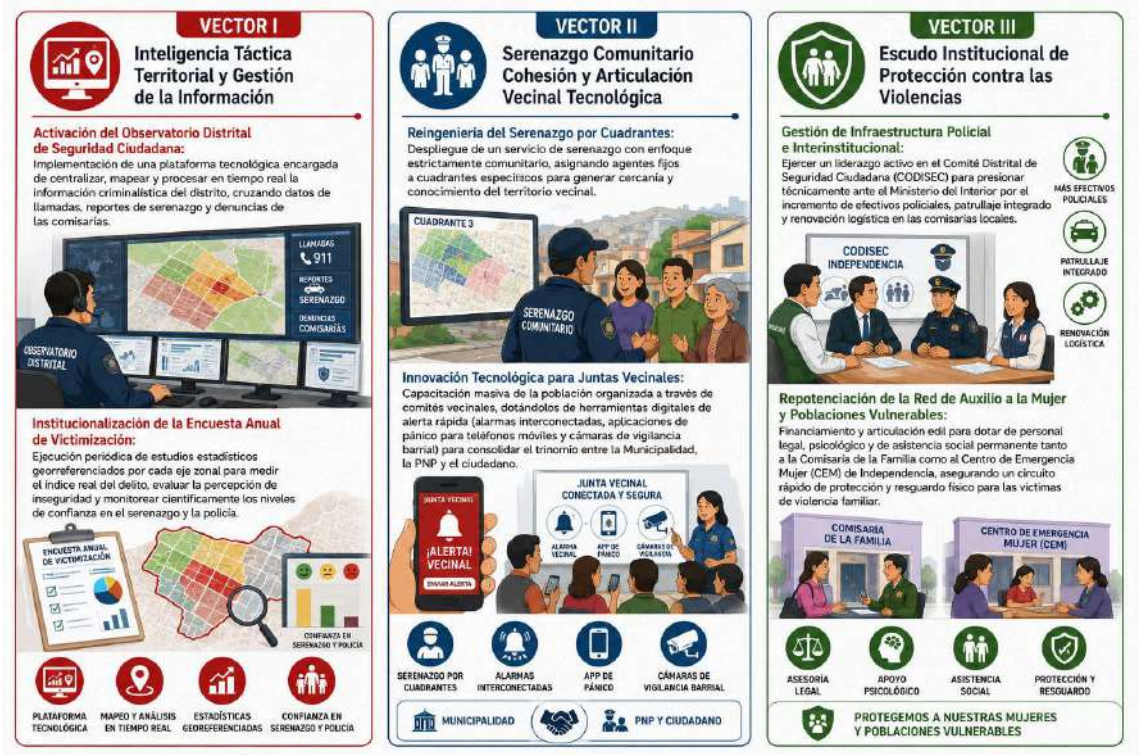
Por otro lado, los índices de violencia familiar y de género muestran una tendencia preocupante; las comisarías del sector y el Centro de Emergencia Mujer (CEM) local se encuentran desbordados en su capacidad operativa, careciendo del personal interdisciplinario y del equipamiento logístico necesario para garantizar medidas de protección eficaces, oportunas y con un trato digno a las mujeres y poblaciones vulnerables del distrito.

Frente a este escenario, el PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, establece soluciones concretas a través de los siguientes Vectores de Acción Estratégica:

- Vector I: Inteligencia Táctica Territorial y Gestión de la Información
 - Activación del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana: Implementación de una plataforma tecnológica encargada de centralizar, mapear y procesar en tiempo real la información criminalística del distrito, cruzando datos de llamadas, reportes de serenazgo y denuncias de las comisarías.
 - Institucionalización de la Encuesta Anual de Victimización: Ejecución periódica de estudios estadísticos georreferenciados por cada eje zonal para medir el índice real del delito, evaluar la percepción de inseguridad y monitorear científicamente los niveles de confianza en el serenazgo y la policía.

- Vector II: Serenazgo Comunitario Cohesión y Articulación Vecinal Tecnológica
 - Reingeniería del Serenazgo por Cuadrantes: Despliegue de un servicio de serenazgo con enfoque estrictamente comunitario, asignando agentes fijos a cuadrantes específicos para generar cercanía y conocimiento del territorio vecinal.
 - Innovación Tecnológica para Juntas Vecinales: Capacitación masiva de la población organizada a través de comités vecinales, dotándolos de herramientas digitales de alerta rápida (alarmas interconectadas, aplicaciones de pánico para teléfonos móviles y cámaras de vigilancia barrial) para consolidar el trinomio entre la Municipalidad, la PNP y el ciudadano.

- Vector III: Escudo Institucional de Protección contra las Violencias
 - Gestión de Infraestructura Policial e Interinstitucional: Ejercer un liderazgo activo en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) para presionar técnicamente ante el Ministerio del Interior por el incremento de efectivos policiales, patrullaje integrado y renovación logística en las comisarías locales.
 - Repotenciación de la Red de Auxilio a la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Financiamiento y articulación edil para dotar de personal legal, psicológico y de asistencia social permanente tanto a la Comisaría de la Familia como al Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Independencia, asegurando un circuito rápido de protección y resguardo físico para las víctimas de violencia familiar.



A.4.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Problema Crítico	4. Limitados espacios e iniciativas articuladas para el desarrollo cultural, deportivo y recreacional de la juventud; así como persistencia de la violencia de género con desprotección residencial para las víctimas en el distrito.
Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo humano integral, la identidad local y el bienestar comunitario mediante el fortalecimiento del tejido sociocultural, el deporte competitivo de vanguardia y la protección residencial efectiva de poblaciones vulnerables.
Indicadores de Impacto (Métricas Optimizadas)	• I-1 (Cultura): Número de organizaciones y redes culturales del distrito integradas y articuladas de manera operativa en la ejecución del Plan Local de Cultura Viva. • I-2 (Infraestructura): Porcentaje de espacios deportivos y recreacionales locales recuperados mediante proyectos de inversión y bajo fiscalización comunitaria. • I-3 (Deporte e Innovación): Número de niños, niñas, jóvenes y ciudadanos participantes en las ligas del Programa Local de Competencias Deportivas (tradicionales y nuevas tendencias urbanas). • I-4 (Protección de Género): Porcentaje de mujeres y víctimas de violencia de género en situación de alto riesgo o desprotección albergadas y atendidas oportunamente en la Casa Refugio reactivada.

A.4.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Metas de Gestión	• M-1. Cultura Viva Comunitaria: Implementar al 100% el Plan Local de Cultura Viva en Independencia, consolidando mesas técnicas de co-gestión con los colectivos artísticos de los seis ejes zonales. • M-2. Recuperación e Infraestructura: Recuperar, iluminar y reequipar el 80% de los complejos deportivos y losas recreacionales deterioradas, supervisando los proyectos mediante comités vecinales con rendición de cuentas obligatoria. • M-3. Masificación Deportiva e Innovación: Diseñar, ejecutar y masificar el Programa Local de Competencias Deportivas, estableciendo ligas anuales oficiales municipales en fútbol, ciclismo urbano, batallas de rap/gallos y videojuegos/juegos en línea en cooperación. • M-4. Escudo Residencial de Género: Ejecutar acciones drásticas para erradicar la violencia de género en el marco de las normas vigentes, garantizando el 100% de atención residencial integral mediante la reactivación, equipamiento y resguardo de la Casa Refugio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Independencia.

El análisis del tejido social y el desarrollo humano en Independencia muestra una preocupante reducción de espacios e iniciativas públicas orientadas al aprovechamiento del tiempo libre de la juventud en los seis ejes vecinales del distrito. Una gran parte de los complejos deportivos, losas recreacionales y anfiteatros se encuentran en estado de abandono, con iluminación deficiente o bajo administraciones informales que restringen el libre acceso. Esta falta de infraestructura óptima limita la cohesión comunitaria y debilita la identidad local, dejando desatendidas las nuevas expresiones urbanas (como el ciclismo de laderas, las industrias culturales, el hip-hop/batallas de rap y los deportes electrónicos) que concentran una masiva participación juvenil y poseen un alto potencial de inserción técnica y productiva.

A esta problemática sociocultural se suma la manifestación de la violencia de género e intrafamiliar, un factor crítico que destruye la base social del distrito. El diagnóstico advierte que, ante situaciones de agresión extrema donde la vida de la mujer y sus hijos corre peligro inminente, las víctimas carecen de un espacio residencial de protección inmediata dentro de la jurisdicción. La inoperatividad y el abandono de la infraestructura destinada a la acogida temporal neutralizan las medidas de protección dictadas por los operadores de justicia, obligando muchas veces a las víctimas a retornar a entornos hostiles y perpetuando los ciclos de violencia por falta de un Shield Residencial Municipal efectivo.

Frente a este escenario, el PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO, bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, establece soluciones concretas a través de los siguientes Vectores de Acción Estratégica de intervenciones tácticas:

- Vector I: Identidad Local, Cohesión Social y Cultura Viva Comunitaria
 - Institucionalización del Plan Local de Cultura Viva: Implementación de un marco de co-gestión municipal que reconozca a los colectivos, redes culturales y agrupaciones artísticas históricas de Independencia como aliados estratégicos. La comuna financiará y descentralizará talleres formativos de industrias culturales, teatro popular y expresiones artísticas en los espacios públicos recuperados de las zonas altas.
 - Fomento de Industrias Creativas: Activación de convenios técnicos para capacitar a la juventud en gestión cultural, producción audiovisual y diseño, transformando el arte comunitario en un motor de autoempleo y desarrollo humano local.

- Vector II: Infraestructura Táctica, Deporte de Vanguardia y Nuevas Tendencias
 - Recuperación Sostenible de Espacios Recreacionales: Ejecución de proyectos de inversión pública para la remodelación, equipamiento y dotación de iluminación LED en complejos deportivos. La administración y mantenimiento de estas áreas se delegará a comités vecinales deportivos mediante mecanismos de rendición de cuentas, garantizando su uso público y gratuito.
 - Programa Local de Competencias y Nuevas Disciplinas: Diseño de ligas distritales oficiales anuales. El municipio no solo fortalecerá disciplinas tradicionales como el fútbol, sino que innovará validando las nuevas tendencias masivas de la juventud local: circuitos regulados de ciclismo urbano en laderas, plataformas oficiales para batallas de rap/gallos como herramientas de inclusión, y la creación de la primera liga municipal de deportes electrónicos (Esports) de Lima Norte.

- Vector III: Escudo Residencial y Autonomía Productiva para la Mujer
 - Reactivación y Equipamiento Integral de la Casa Refugio Municipal: Puesta en funcionamiento inmediato de la Casa Refugio para la Mujer y Poblaciones Vulnerables, implementando seguridad física perimetral las 24 horas del día. El espacio operará con un equipo interdisciplinario completo (psicólogos, abogados y trabajadores sociales) para brindar protección residencial de emergencia y soporte legal y de salud oportuno a las víctimas de violencia en alto riesgo.
 - Programa de Reinserción Socioeconómica: Desarrollo de módulos de capacitación técnico-productiva dentro de la Casa Refugio (gestión de negocios, talleres textiles, gastronomía, computación), asegurando que las mujeres albergadas logren autonomía económica antes de su egreso, rompiendo de forma definitiva la dependencia con el agresor.



B. Dimensión Económica:



Asociada directamente al incremento de la competitividad y la rentabilidad local, dinamizando el intercambio comercial, erradicando barreras burocráticas y promoviendo la formalización segura de las MYPES y los emprendedores locales para erradicar la pobreza y generar empleo digno y formal en los ejes comerciales del distrito.

B.1 componente	Despliegue Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Problema Identificado	Elevado índice de informalidad comercial y barreras burocráticas que limitan el crecimiento sostenible de las micro y pequeñas empresas (MYPES) del distrito.
Objetivo Estratégico	Dinamizar la economía local y promover la competitividad comercial mediante incentivos de formalización, asistencia técnica y eliminación de trabas administrativas.
Indicadores de Impacto	• I-1: Porcentaje de trabajadores informales insertados en el programa local de tránsito a la formalidad. • I-2: Número de microempresas formalizadas y asesoradas técnicamente bajo la normativa vigente.
Metas Operativas	• M-1. Política de Inclusión Laboral: Implementar una política local multisectorial diseñada para transformar hacia el trabajo formal la actividad económica de trabajadores informales de Independencia. • M-2. Formalización sin Barreras: Promover la formalización de las microempresas con asesoramiento continuo y simplificado, mediante políticas de gestión acordes a las normas vigentes.

El análisis del entorno comercial y productivo en el distrito de Independencia evidencia una problemática estructural crítica: el elevado índice de informalidad comercial y la persistencia de barreras burocráticas que limitan severamente el crecimiento sostenible, la competitividad y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas (MYPES) locales. Esta situación afecta tanto a las actividades comerciales que se desarrollan en los alrededores del principal eje comercial de Lima Norte, como a los pequeños emprendimientos distribuidos en los seis ejes vecinales del distrito (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*).

El diagnóstico advierte que la informalidad laboral y comercial no responde a una falta de espíritu emprendedor, sino a la carencia de incentivos reales y a la complejidad de los procedimientos administrativos municipales. Los emprendedores locales enfrentan trámites lentos, costosos y un enfoque de fiscalización tradicionalmente punitivo que ahuyenta la formalización en lugar de acompañarla. Como consecuencia directa de esta desarticulación, miles de trabajadores independientes operan al margen de los beneficios del sistema formal, sin acceso a créditos financieros, capacitaciones técnicas de gestión ni canales estables de comercialización masiva. Esto perpetúa condiciones de inestabilidad económica y frena el

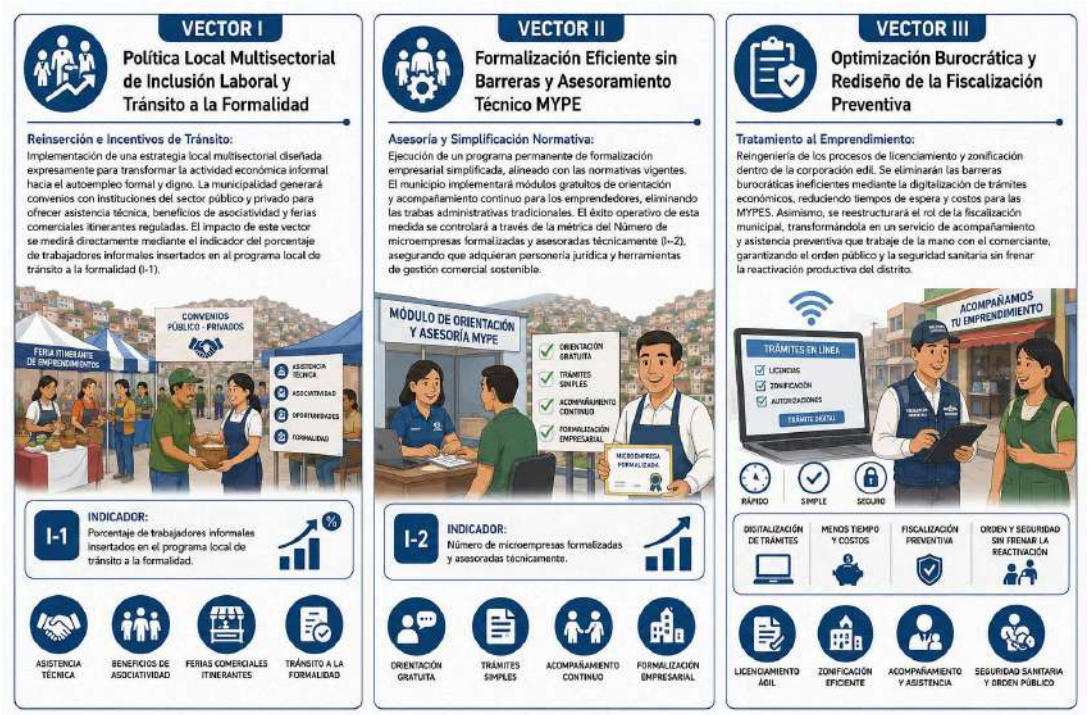
potencial de Independencia para consolidarse como un polo de desarrollo productivo ordenado, seguro y libre de extorsiones.

Frente a este escenario, la futura gestión municipal liderada por la candidata Sandra Gutiérrez establece soluciones técnicas concretas para dinamizar la economía local y promover la competitividad comercial, operativizadas a través de tres vectores de intervención:

- Vector I: Política Local Multisectorial de Inclusión Laboral y Tránsito a la Formalidad
 - Reinserción e Incentivos de Tránsito: Implementación de una estrategia local multisectorial diseñada expresamente para transformar la actividad económica informal hacia el autoempleo formal y digno. La municipalidad generará convenios con instituciones del sector público y privado para ofrecer asistencia técnica, beneficios de asociatividad y ferias comerciales itinerantes reguladas. El impacto de este vector se medirá directamente mediante el indicador del porcentaje de trabajadores informales insertados en el programa local de tránsito a la formalidad (I-1).

- Vector II: Formalización Eficiente sin Barreras y Asesoramiento Técnico MYPE
 - Asesoría y Simplificación Normativa: Ejecución de un programa permanente de formalización empresarial simplificada, alineado con las normativas vigentes. El municipio implementará módulos gratuitos de orientación y acompañamiento continuo para los emprendedores, eliminando las trabas administrativas tradicionales. El éxito operativo de esta medida se controlará a través de la métrica del Número de microempresas formalizadas y asesoradas técnicamente (I-2), asegurando que adquieran personería jurídica y herramientas de gestión comercial sostenible.

- Vector III: Optimización Burocrática y Rediseño de la Fiscalización Preventiva
 - Tratamiento al Emprendimiento: Reingeniería de los procesos de licenciamiento y zonificación dentro de la corporación edil. Se eliminarán las barreras burocráticas ineficientes mediante la digitalización de trámites económicos, reduciendo tiempos de espera y costos para las MYPES. Asimismo, se reestructurará el rol de la fiscalización municipal, transformándola en un servicio de acompañamiento y asistencia preventiva que trabaje de la mano con el comerciante, garantizando el orden público y la seguridad sanitaria sin frenar la reactivación productiva del distrito.



B.2 componente	Despliegue Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Problema Identificado	Una población local emprendedora y técnica sin el apoyo para el fortalecimiento de sus capacidades, limitando su inserción y competitividad en el mercado laboral metropolitano y nacional.
Objetivo Estratégico	Contar con un capital humano local calificado y competitivo que pueda hacer frente al mercado laboral metropolitano y nacional, potenciando la productividad y la innovación empresarial del distrito.
Indicadores de Impacto	• I-1: Porcentaje de habitantes del distrito insertados y beneficiados efectivamente por las alianzas educativas y convenios técnicos municipales. • I-2: Número de habitantes certificados y capacitados con herramientas de gestión para formalizar de manera sostenible su emprendimiento. • I-3: Tasa de crecimiento de nuevos negocios de emprendedores formalizados, registrados y asistidos técnicamente por la comuna.
Metas Operativas	• M-1. Programa de Educación Técnica: Implementar y operar al 100% el Programa Local de Educación Técnica en base a alianzas estratégicas e interinstitucionales con los institutos superiores tecnológicos del distrito y universidades públicas/privadas. • M-2. Centro Local de Innovación: Crear, equipar y poner en funcionamiento el Centro Local de Innovación de Independencia, asegurando un equipo interdisciplinario de personal técnico calificado que acompañe, incube y brinde soporte continuo a las necesidades de los proyectos de negocios de los habitantes del distrito.

El análisis del mercado laboral y de la matriz productiva del distrito de Independencia revela una paradoja socioeconómica crítica: a pesar de albergar uno de los clústeres comerciales e industriales más dinámicos de Lima Norte, la fuerza laboral local experimenta severas limitaciones para insertarse competitivamente en puestos de trabajo de alta calificación. El diagnóstico evidencia la existencia de una masiva población local emprendedora, joven y técnica que carece de un soporte institucional estructurado para el fortalecimiento y actualización de sus capacidades laborales y empresariales en sus seis ejes vecinales (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*).

Esta brecha de capacidades responde a la desconexión histórica entre la oferta educativa de los institutos tecnológicos del distrito y las demandas reales del mercado laboral metropolitano y nacional. Los emprendedores locales inician sus proyectos de negocio de manera empírica, lo que eleva la tasa de mortalidad empresarial antes del primer año debido a deficiencias en gestión financiera, marketing digital e innovación de procesos. Al no contar con asistencia técnica calificada de la municipalidad, el capital humano del distrito queda relegado a puestos subempleados o al comercio informal ambulatorio. Esto restringe el incremento de los ingresos familiares y neutraliza la capacidad de las MYPES para escalar hacia cadenas de valor más competitivas y tecnológicas que dinamicen el desarrollo económico del distrito.

Para materializar las metas y dotar de competitividad al capital humano bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, el plan despliega las siguientes soluciones a través de tres vectores de intervención táctica:

- Vector I: Descentralización del Conocimiento mediante el Programa Local de Educación Técnica
 - Alianzas Estratégicas Educativas: Institucionalización de convenios bilaterales de co-inversión con los institutos superiores tecnológicos y centros de educación técnico-productiva (CETPRO) vigentes en el distrito. La municipalidad financiará becas y medias becas orientadas a las especialidades de mayor demanda laboral (tecnologías de la información, gestión logística, contabilidad MYPE, mecánica e industrias alimentarias). El impacto de esta medida se medirá bajo el indicador de habitantes beneficiados por alianzas educativas (I-1), priorizando a los jóvenes residentes en las zonas periféricas de laderas altas.

- Vector II: Incubación Empresarial mediante el Centro Local de Innovación
 - Soporte y Acompañamiento Técnico: Puesta en marcha del primer Centro Local de Innovación de Independencia. Este espacio municipal contará con un laboratorio de incubación de empresas dotado de especialistas que brindarán asesoría personalizada y gratuita en el diseño de planes de negocios, finanzas y digitalización comercial. Este vector resolverá la falta de asistencia técnica capacitando directamente al emprendedor y se auditará bajo la métrica del Número de habitantes capacitados para formalizar su emprendimiento (I-2).

- Vector III: Registro Municipal de Emprendedores e Inserción al Mercado Formal
 - Plataforma de Registro y Redes de Negocios: Implementación de un sistema digitalizado de georreferenciación y catastro comercial para el control del Número de negocios de emprendedores a registrar (I-3). El municipio no actuará como un ente persecutor, sino como un socio estratégico: los negocios registrados en esta base municipal accederán de forma automática a ferias comerciales distritales, ruedas de negocios con grandes empresas de la Zona Industrial y asistencia legal preferente ante los organismos reguladores del Estado, garantizando una formalización segura, sostenible y rentable.



B.3 componente	Despliegue Técnico y Métricas de Gestión por Resultados
Problema Identificado	Falta de control con los estándares de calidad, seguridad, formalidad técnica e inocuidad alimentaria de los negocios y empresas del distrito, afectando la salud del consumidor y restando competitividad comercial.
Objetivo Estratégico	Contar con estándares de calidad adecuados para los servicios y bienes que ofrecen los negocios y empresas del distrito, garantizando la protección del consumidor y elevando la competitividad del mercado local.
Indicadores de Impacto	• I-1: Número de empresas y comercios locales que se han beneficiado con la asistencia técnica preventiva y supervisión en calidad municipal. • I-2: Número de supervisiones, auditorías sanitarias y de control de calidad efectuadas técnicamente por el gobierno local de forma preventiva. • I-3 (Aumentado): Porcentaje de comercios de expendio de alimentos y servicios certificados con el Sello Municipal de Calidad e Inocuidad. .
Metas Operativas	• M-1. Sistema de Control Local: Diseñar, implementar y operar al 100% un sistema integrado de control local de calidad de los servicios de los negocios y empresas de Independencia, interconectado con plataformas digitales de libre acceso ciudadano. • M-2. Programa de Asistencia en Calidad MYPE (Aumentado): Implementar un fondo de asistencia municipal no reembolsable en asesoría técnica de calidad e inocuidad para capacitar a las micro y pequeñas empresas (MYPES) del distrito antes de los procesos de fiscalización obligatorios.

El análisis del tejido empresarial y comercial de Independencia evidencia una seria debilidad institucional e inmobiliaria: la falta de control unificado y previsible respecto a los estándares de calidad, inocuidad alimentaria y seguridad técnica de los negocios del distrito. Esta brecha de calidad es especialmente notoria en el comercio minorista, mercados de abastos, restaurantes y servicios locales distribuidos a lo largo de sus seis ejes vecinales (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*), donde la ausencia de protocolos técnicos estandarizados expone a los usuarios a riesgos sanitarios y operativos recurrentes.

El diagnóstico demuestra que la falta de cumplimiento de estos estándares no se debe a una resistencia deliberada de los microempresarios, sino a la carencia de un acompañamiento técnico municipal que les enseñe a implementar buenas prácticas de manufactura, almacenamiento y atención al cliente. Tradicionalmente, la municipalidad ha ejercido una fiscalización punitiva orientada exclusivamente a la imposición de multas y clausuras, lo cual asfixia económicamente a las MYPES en lugar de corregir sus deficiencias.

Esta desarticulación reduce drásticamente la competitividad de las empresas de Independencia frente a las grandes cadenas comerciales de Lima Metropolitana y consolida un entorno de desconfianza. El consumidor local desconoce qué establecimientos garantizan verdaderas medidas de seguridad y salubridad, lo que frena la maduración económica del distrito y bloquea la modernización de los mercados populares y centros comerciales zonales.

Para materializar las metas de competitividad y protección del consumidor bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, el plan despliega las siguientes soluciones a través de tres vectores de intervención táctica:

- Vector I: Implementación del Sistema de Control Local e Inocuidad Municipal
 - Digitalización y Auditoría Eficiente: Creación y puesta en marcha de una plataforma técnica de control y supervisión que registrará de forma automatizada las inspecciones realizadas. Este sistema auditará el Número de supervisiones en control de calidad efectuadas por el gobierno local (I-2), erradicando los criterios subjetivos de los inspectores mediante el uso de fichas técnicas estandarizadas que garanticen la transparencia de los procesos y la predictibilidad jurídica para todas las empresas del distrito.

- Vector II: Programa Preventivo de Asistencia y Acompañamiento Técnico MYPE
 - Capacitación antes de la sanción: Ejecución de auditorías preventivas gratuitas en favor de las MYPES locales. La municipalidad pondrá a disposición ingenieros alimentarios y especialistas en gestión de la calidad para asesorar directamente a los comerciantes en la mejora de sus servicios. Los resultados de este acompañamiento se medirán a través del indicador del Número de empresas que se han beneficiado con la supervisión y asistencia en calidad (I-1), asegurando que la fiscalización actúe como un socio estratégico para el crecimiento del negocio.

- Vector III: Institucionalización del Sello Municipal de Calidad e Incentivos Comerciales
 - Certificación y Promoción Económica: Implementación de la certificación distrital "Sello de Oro de Calidad e Inocuidad de Independencia" para medir el porcentaje de comercios certificados (I-3). Los restaurantes, mercados de abastos y empresas que alcancen los estándares exigidos obtendrán esta distinción oficial de manera gratuita, la cual será promovida activamente en las plataformas digitales del municipio. Asimismo, los comercios certificados accederán a incentivos municipales como la reducción temporal en tasas de renovación de licencias y publicidad gratuita en las guías de turismo y comercio distrital, transformando el cumplimiento de la calidad en una ventaja económica rentable.



C. Dimensión Ambiental:

Centrada en la adopción de un modelo urbano compatible con la preservación del equilibrio ecológico y la mitigación del cambio climático, priorizando la modernización en la gestión de residuos sólidos (limpieza pública), la ampliación de áreas verdes y la construcción de infraestructura de protección (muros de contención y pircas tecnológicas) ante riesgos de desastres en las partes altas.



C.1 Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados (Independencia)
Problema Identificado	1. Alarmantes condiciones de adaptación e infraestructura ecológica frente a una alta vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático, déficit crítico de áreas verdes por habitante y escasez de agua tratada para el riego de la flora urbana en el distrito.
Objetivo Estratégico	Un distrito resiliente y adaptado frente a los principales efectos del cambio climático, mediante la masificación forestal territorial, la valorización de espacios públicos y la ecoeficiencia hídrica integral.
Indicadores de Impacto (Métricas)	• I-1 (Infraestructura Ecológica): Número total de nuevos espacios verdes urbanos creados y espacios degradados recuperados en el distrito. • I-2 (Sostenibilidad Forestal): Porcentaje de áreas verdes consolidadas que cuentan con mantenimiento técnico regular y número total de árboles plantados en espacios públicos y periféricos. • I-3 (Ecoeficiencia Hídrica): Porcentaje de cobertura local de la demanda de agua de riego abastecida mediante sistemas de riego tecnificado eficiente y fuentes de agua residual tratada. • I-4 (Infraestructura Táctica): Porcentaje de ejecución del proyecto de inversión pública para la modernización y ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) distrital.
Metas de Cierre de Gestión (2027 - 2030)	• M-1. Cinturón Verde e Hito Ecoturístico: Diseñar e implementar el Programa de Forestación Urbana y Periférica, logrando el plantado sostenible de más de 4,000 árboles anuales en laderas y espacios públicos, sentando las bases técnico-ambientales para posicionar a Independencia como un destino eco-turístico y de lomas protegidas. • M-2. Conservación y Mantenimiento Regular: Consolidar un sistema de gestión de parques y jardines basado en la demanda real de conservación, garantizando que el 100% de las áreas verdes creadas cuenten con mantenimiento regular programado. • M-3. Modernización de la PTAR Distrital: Ejecutar el proyecto de inversión pública para ampliar la capacidad operativa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) local, asegurando un suministro constante de agua segura no potable para fines de arborización. • M-4. Red de Riego Tecnificado y Ecoeficiencia: Desplegar una red de distribución y un sistema de línea de base para el uso eficiente del agua, cubriendo de manera óptima la demanda de riego y reduciendo el uso de agua potable para mantenimiento botánico.

El análisis de la vulnerabilidad ecológica de Independencia evidencia un escenario de urgencia climática: el distrito presenta alarmantes condiciones de adaptación frente a los efectos del cambio climático, caracterizadas por un severo déficit de áreas verdes por habitante en

comparación con los estándares sugeridos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta carencia de infraestructura verde es especialmente crítica en las laderas altas de sus seis ejes vecinales (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*), donde los suelos áridos expuestos aumentan la isla de calor urbano, la contaminación por material particulado y el riesgo geográfico ante deslizamientos.

El diagnóstico demuestra que los esfuerzos previos de forestación han fracasado debido a un factor limitante: la escasez e ineficiencia en la gestión del agua para riego. Actualmente, el mantenimiento de los pocos espacios verdes existentes genera un alto costo operativo debido a la dependencia de camiones cisterna que utilizan agua no optimizada o, en casos críticos, agua potable apta para el consumo humano, lo cual constituye una inconsistencia ecológica.

La actual infraestructura de tratamiento de aguas residuales del distrito es insuficiente y no cuenta con la capacidad técnica ni la red de distribución necesaria para soportar un programa masivo de arborización urbana. Esta limitación hídrica frena la expansión del bosque urbano y neutraliza el potencial de Independencia para revalorizar sus recursos naturales únicos, como el ecosistema de las Lomas del distrito, bloqueando su transformación hacia un territorio sostenible, verde y con capacidad de atracción eco-turística.

Para materializar las metas ambientales e impulsar la resiliencia climática del distrito bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, el plan despliega las siguientes soluciones a través de tres vectores de intervención táctica:

- Vector I: Cinturón Verde Periférico y Programa de Forestación Urbana Sostenible
 - Reforestación Táctica para Mitigación de Riesgos: Implementación del programa masivo de arborización comunitaria para alcanzar la meta de 4,000 árboles plantados por año. La siembra se concentrará de forma prioritaria en las zonas de ladera alta y periferia del distrito, utilizando especies nativas y xerófilas de bajo consumo hídrico (como el huarango, la tara o el jacarandá), las cuales actuarán como barreras naturales de estabilización de suelos frente a deslizamientos. Este cinturón verde revalorizará el ecosistema local, protegiendo las Lomas de Independencia e integrándose en un circuito regulado de Ecoturismo Sostenible que genere ingresos para las comunidades locales y mejore la calidad del aire del distrito (I-1, I-2).

- Vector II: Infraestructura Hidrológica y Modernización de la PTAR Distrital
 - Ampliación de la Capacidad de Tratamiento: Ejecución del proyecto de inversión pública para la reingeniería y ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Independencia. Esta obra de ingeniería ambiental captará y tratará las aguas grises locales bajo estrictos estándares de calidad biológica para su reutilización exclusiva en la irrigación urbana. La meta se controlará mediante auditorías periódicas de avance de obra y volumen de caudal tratado (I-4), garantizando una fuente de agua segura, constante e independiente de las redes de consumo humano.

- Vector III: Red de Riego Tecnificado y Gestión de Ecoeficiencia Hídrica
 - Tecnificación del Riego y Monitoreo Digital: Implementación de un sistema de línea de base digital para monitorear el uso eficiente del recurso hídrico en el distrito. Se sustituirá progresivamente el riego tradicional por inundación o por cisterna mediante el despliegue de redes de riego tecnificado por goteo y microaspersión en las principales avenidas, parques y laderas reforestadas. Esta infraestructura captará directamente el agua de la PTAR ampliada, cubriendo la demanda local de riego para los programas de mantenimiento, logrando que el 100% de las áreas verdes recuperadas cuenten con sostenibilidad hídrica sin afectar las redes de agua potable del distrito (I-3).



C.2.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados (Independencia)
Problema Identificado	2. Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos, persistencia de puntos críticos de acumulación de basura en la vía pública y falta de una cultura ambiental ciudadana basada en prácticas sostenibles de reciclaje en el distrito.
Objetivo Estratégico	Consolidar una gestión local de residuos sólidos eficiente, sostenible y con alta participación ciudadana, mediante la formalización de la cadena de valor del reciclaje, la planificación territorial participativa y la fiscalización digital comunitaria.
Indicadores de Impacto (Métricas)	• I-1 (Inclusión Social): Número de recicladores locales formalizados y organizados que cuentan con equipamiento homologado y capacitaciones técnicas adecuadas por el municipio. • I-2 (Economía Circular): Número de mecanismos de protección ambiental y control de segregación implementados operativamente dentro del Programa Local de Reciclaje. • I-3 (Gobernanza Territorial): Número de mapas participativos co-diseñados con los barrios para la optimización de rutas y recorridos del servicio de recojo de residuos. • I-4 (Modernización Digital): Porcentaje de cobertura y uso vecinal del aplicativo digital interoperable de georreferenciación para la supervisión comunitaria del servicio de limpieza pública. • I-5 (Satisfacción Ciudadana): Índice analítico de habitantes del distrito que aseguran contar con sus barrios limpios y libres de contaminación sólida.

C.2.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados (Independencia)
Metas de Cierre de Gestión (2027 - 2030)	• M-1. Red de Reciclaje Formalizada: Contar con un equipo técnico calificado compuesto por asociaciones de recicladores formalizados de Independencia, dotándolos al 100% con equipamiento de protección y capacitación técnica continua en segregación en la fuente. • M-2. Programa de Economía Circular Integral: Diseñar e implementar el Programa Local de Reciclaje de Independencia que defina formalmente toda la cadena de valor de los materiales, estableciendo responsabilidades logísticas y estrategias de incentivos tributarios basados en buenas prácticas ambientales. • M-3. Sistema de Información Georreferenciada: Implementar un Sistema de Información y Estadísticas Locales para la gestión de residuos, sustentado en mapas participativos vecinales. Este sistema servirá de base de datos para el aplicativo digital interactivo de georreferenciación de camiones recolectores en tiempo real. • M-4. Erradicación de Puntos Críticos: Elevar significativamente el índice de satisfacción vecinal mediante la erradicación del 90% de botaderos informales en las avenidas principales y zonas periféricas de laderas altas.

El análisis de la sanidad urbana y la gestión ecológica en Independencia evidencia una problemática crítica: el distrito padece de una inadecuada gestión de los residuos sólidos y una debilidad en la cultura ambiental ciudadana respecto a la segregación y el reciclaje. Diariamente se generan toneladas de desechos domésticos y comerciales que desbordan la capacidad operativa actual de recojo, lo que propicia la aparición de puntos críticos de acumulación de basura y focos infecciosos en las bermas centrales de las avenidas principales (como Túpac Amaru, Carlos Izaguirre y Alfredo Mendiola) y en los accesos a las zonas de laderas de sus seis ejes vecinales (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*).

El diagnóstico demuestra que el servicio de recojo tradicional es ineficiente debido a la falta de una planificación de rutas que responda a la geografía del distrito. Los camiones recolectores no cubren de forma predecible los sectores periféricos y las partes altas, obligando a los vecinos a acumular residuos en las pircas o a eliminarlos informalmente, deteriorando el espacio público.

Asimismo, la actividad del reciclaje en el distrito se desarrolla de manera mayoritariamente informal y precaria, sin medidas de bioseguridad ni acompañamiento técnico municipal que inserte estos materiales en una economía circular rentable. Al no contar con un sistema de información estadística ni herramientas digitales de fiscalización ciudadana, el municipio carece de control sobre los horarios del servicio y las frecuencias de recojo, consolidando una baja percepción de limpieza y afectando la salud pública de la comunidad.

Para materializar las metas de saneamiento ambiental y modernizar el servicio bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez, el plan despliega las siguientes soluciones a través de tres vectores de intervención táctica:

- Vector I: Formalización, Equipamiento e Inclusión de la Red de Recicladores MYPE
 - Cadena de Valor Comunitario: Implementación del Programa Local de Reciclaje de Independencia para reestructurar la cadena de valor de los residuos aprovechables (plásticos, cartón, vidrio y metales). La municipalidad formalizará y agrupará a los recicladores informales en asociaciones productivas locales, dotándolos de uniformes homologados, vehículos de

tracción adecuados y equipos de protección personal. Se les capacitará técnicamente en buenas prácticas de manejo ambiental para co-administrar estaciones de segregación en la fuente y mercados del distrito, transformando el reciclaje en un empleo verde, digno, formal y seguro (I-1, I-2).

- Vector II: Mapas Participativos y Coproducción Territorial de Rutas de Recojo
 - Planificación desde el Barrio: Diseño del Sistema de Información de Gestión de Residuos Sólidos basado en mapas participativos. Mesas de trabajo técnicas municipales ascenderán a los seis ejes zonales para co-diseñar junto a las Juntas Vecinales los horarios, paradas estratégicas y recorridos exactos de los camiones recolectores según las peculiaridades geográficas de las laderas altas. Este ordenamiento territorial optimizará la logística municipal y se medirá mediante el Número de mapas participativos validados (I-3), asegurando que ninguna zona periférica quede desatendida.

- Vector III: Transformación Digital y Aplicativo de Fiscalización Ciudadana en Tiempo Real
 - Gobernanza Digital para la Limpieza: Desarrollo y lanzamiento del aplicativo móvil municipal de descarga gratuita "Independencia Limpia". Esta herramienta tecnológica, alimentada por el sistema de información georreferenciada del municipio, permitirá a los vecinos visualizar en tiempo real la ubicación exacta del camión recolector, recibir alertas de proximidad en sus teléfonos y reportar mediante fotos la existencia de botaderos informales o deficiencias en el servicio. La fiscalización comunitaria digitalizada democratizará el control del servicio, reduciendo la acumulación de basura en las calles y elevando sustancialmente el Índice de habitantes que aseguran contar con sus barrios limpios (I-4, I-5).



C.3. Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados (Independencia)
Problema Identificado	3. Deficiente control, saturación y desorden en el tránsito de vías y espacios públicos, elevada tasa de congestión vehicular, riesgos de accidentes de tránsito en ejes locales, y ausencia de un sistema institucional de protección, control zoonótico y bienestar animal en el distrito.
Objetivo Estratégico	Ser una ciudad que protege el medio ambiente de todo tipo de contaminación (sonora y atmosférica), garantizando la seguridad vial, el ordenamiento del transporte en el territorio y el respeto integral a las especies animales que lo habitan.
Indicadores de Impacto (Métricas)	• I-1 (Recuperación Espacial): Número de vías públicas y paraderos paraderos urbanos recuperados, liberados de la informalidad y ordenados técnicamente. • I-2 (Seguridad Vial): Número de dispositivos de seguridad vial e infraestructura peatonal (semáforos, señalización, reductores) instalados o mantenidos en óptimo estado. • I-3 (Siniestralidad Local): Tasa de reducción de accidentes de tránsito y muertes asociadas en las vías locales de la jurisdicción. • I-4 (Salud Pública Animal): Número de animales de compañía y en estado de abandono atendidos de forma clínica y preventiva por el Programa Local de Protección Animal. • I-5 (Incentivos Cohesivos): Número de incentivos y beneficios sociales/municipales otorgados a los organismos, albergues, viviendas y colectivos ciudadanos que implementen mecanismos validados de protección animal.
Metas de Cierre de Gestión (2027 - 2030)	• M-1. Reingeniería de Vehículos Menores: Diseñar e implementar el Sistema de Circulación de Vehículos Menores (Mototaxis) en Independencia, sustentado en la formalización, ordenamiento de paraderos y fiscalización colaborativa junto a los gremios y asociaciones de transporte local. • M-2. Recuperación Táctica de Vías: Ejecutar un plan integral de liberación y recuperación de vías públicas y paraderos, basado en proyectos de inversión, mantenimiento vial e intervenciones urbanas innovadoras diseñadas según las necesidades de los seis ejes zonales. • M-3. Programa Local de Protección y Escudo Animal: Operar al 100% el Programa Local de Protección Animal para identificar, censar, chipear y dar seguimiento a casos de maltrato o abandono, gestionando la construcción de la Veterinaria Municipal e implementando beneficios e incentivos de apoyo para albergues y colectivos aliados. • M-4. Cero Siniestralidad Vial: Reducir en un 40% los accidentes de tránsito en los puntos críticos del distrito mediante el despliegue de infraestructura de seguridad vial y fiscalización electrónica.

El análisis del ordenamiento del territorio y la salud pública ambiental en Independencia evidencia una problemática estructural multidimensional: el distrito padece de un severo desorden en el tránsito vehicular urbano y una alarmante desprotección en materia de bienestar animal. La congestión y saturación de las vías públicas está directamente ligada al crecimiento desmedido e informal del transporte de vehículos menores (mototaxis), los cuales operan muchas veces invadiendo zonas peatonales, paraderos informales y arterias principales (como la Av. Túpac Amaru o los accesos a laderas), elevando la contaminación sonora, la emisión de gases contaminantes y los accidentes de tránsito que ponen en riesgo la vida de los vecinos de sus seis ejes vecinales (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*).

El diagnóstico advierte que la infraestructura de seguridad vial (señalización horizontal, semaforización inteligente y reductores de velocidad) se encuentra deteriorada o es inexistente en los cruces de alta transitabilidad peatonal y escolar, lo que incrementa los índices de siniestralidad local.

Paralelamente, el distrito enfrenta una crisis de salud pública ambiental debido al elevado número de animales de compañía en situación de abandono en la vía pública y laderas altas. La ausencia de un programa municipal de control zoonótico integral ha propiciado la proliferación de enfermedades transmisibles, la contaminación biológica de espacios públicos por excretas y casos frecuentes de maltrato animal. Al no contar con una veterinaria municipal accesible ni con mecanismos que articulen el esfuerzo de los albergues independientes y colectivos animalistas locales, el distrito se encuentra desarmado institucionalmente para garantizar una convivencia armónica, segura y respetuosa entre la población y la fauna urbana.

Para materializar estas soluciones con un alto nivel de eficiencia bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez a través del partido Perú Primero, el plan despliega las siguientes soluciones organizadas en tres vectores de intervención táctica:

- Vector I: Ordenamiento del Transporte Menor y Formalización Colaborativa de Gremios
 - Gobernanza Vial Participativa: Implementación del Plan de Reingeniería de Vehículos Menores. La municipalidad no aplicará un enfoque represivo, sino un sistema de fiscalización y ordenamiento colaborativo concertado con las asociaciones de mototaxistas del distrito. Se delimitarán zonas de circulación obligatoria por cuadrantes, se formalizarán y techarán paraderos autorizados, y se implementará un registro digital con código QR visible en cada unidad para garantizar la seguridad del usuario y del conductor. Este ordenamiento liberará las vías saturadas, reducirá los niveles de contaminación acústica y mitigará los cuellos de botella en los accesos del distrito (I-1, I-3).

- Vector II: Plan Integral de Recuperación Táctica de Vías e Infraestructura Vial Segura
 - Intervención Basada en Datos de Siniestralidad: Inversión pública descentralizada para la modernización de la infraestructura de seguridad vial. Mesas de trabajo técnicas en los seis ejes zonales identificarán los puntos negros de accidentes para instalar semáforos LED, señalización reflectiva de alta visibilidad, rampas inclusivas y reductores de velocidad en zonas escolares y médicas. Paralelamente, se ejecutarán operativos pacíficos de recuperación de paraderos y espacios públicos copados por el comercio informal o la chatarra, optimizando el libre tránsito y reduciendo drásticamente el número de accidentes de tránsito y muertes en las vías locales (I-2, I-3).

- Vector III: Programa Local de Protección Animal y Construcción de la Veterinaria Municipal
 - Escudo Sanitario y Respeto a las Especies: Creación del primer Registro Único Municipal de Mascotas e Inserción del Programa Local de Protección Animal. Este vector operará mediante la construcción y equipamiento integral de la Veterinaria Municipal de Independencia, la cual ofrecerá servicios a bajo costo de consultas clínicas, desparasitación, vacunación antirrábica y campañas masivas y agresivas de esterilización comunitaria en las laderas altas para mitigar el abandono animal. Asimismo, se institucionalizará un sistema de incentivos y beneficios sociales (abastecimiento de alimentos, exoneración de tasas administrativas de registro o apoyo logístico) para los albergues, colectivos ciudadanos y viviendas multifamiliares que adopten y resguarden de forma validada a los animales callejeros del distrito (I-4, I-5).



D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



Orientada al fortalecimiento radical de la gobernanza local y la modernización de la administración municipal mediante una política de integridad, transparencia activa y transformación digital, asegurando la continuidad del desarrollo y la participación directa de las organizaciones vecinales y de base en la fiscalización del presupuesto público.

D.1. Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados (Independencia)
Problema Identificado	1. Deficiente gestión local caracterizada por la ejecución de proyectos de inversión pública de bajo o nulo impacto social, debilidad técnica del capital humano en los estamentos operativos y desarticulación metodológica con los sistemas administrativos del Estado.
Objetivo Estratégico	Consolidar una gestión local moderna y transparente, sustentada en una Programación Multianual de Inversiones (PMI) eficiente que cierre brechas de infraestructura, garantice el desarrollo sostenible de Independencia y optimice el rendimiento de cada sol invertido.

D.1. Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados (Independencia)
Indicadores de Impacto (Métricas)	• I-1 (Impacto Social): Porcentaje de proyectos de inversión pública (PIP) ejecutados que cierran efectivamente brechas sociales prioritarias y cumplen el ciclo completo de inversión (Invierte.pe). • I-2 (Fortalecimiento Interno): Número de gerencias y subgerencias municipales dotadas de equipos técnicos calificados e idóneos, evaluados bajo el régimen de SERVIR según las necesidades de la gestión local. • I-3 (Gestión de Recursos): Monto de presupuesto adicional gestionado y transferido mediante proyectos de inversión pública articulados en co-financiamiento con el MEF, Ministerios y el Gobierno Regional.
Metas de Cierre de Gestión (2027 - 2030)	• M-1. Optimización Presupuestal Integral: Reestructurar el 100% de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) para priorizar proyectos estratégicos que completen correctamente el ciclo de inversión, erradicando las obras inconclusas y maximizando el impacto social en el desarrollo sostenible del distrito. • M-2. Meritocracia y Competencias Técnicas: Garantizar que los sectores estratégicos de la gestión local cuenten con equipos técnicos y operativos adecuados y evaluados por competencias, cubriendo el 100% de los perfiles requeridos según la complejidad de cada área. • M-3. Articulación Estratégica con el MEF: Viabilizar y ejecutar anualmente una cartera de proyectos de inversión pública articulada directamente con los lineamientos del MEF, captando transferencias financieras adicionales para obras de gran envergadura en beneficio de Independencia.

El análisis de la gestión administrativa y presupuestal en la Municipalidad de Independencia evidencia una problemática estructural crítica: el distrito padece de una gestión local ineficiente caracterizada por la atomización del presupuesto en proyectos de inversión pública de bajo o nulo impacto social. Históricamente, la asignación de recursos no ha respondido a un diagnóstico científico de cierre de brechas, sino a criterios políticos o de corto plazo. Esto ha generado la proliferación de obras inconclusas, perfiles técnicos deficientes que son rechazados por los sistemas del Estado y un gasto corriente elevado que reduce la capacidad de inversión real en favor de sus seis ejes vecinales (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*).

El diagnóstico demuestra que esta ineficiencia se encuentra directamente ligada a la debilidad del capital humano dentro de la corporación edil. Existe una rotación constante de personal en puestos clave y una falta de meritocracia que impide consolidar equipos técnicos y operativos calificados capaces de estructurar proyectos viables bajo el marco de Invierte.pe.

Asimismo, la desarticulación técnica con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y los ministerios sectoriales limita la capacidad de la municipalidad para captar transferencias presupuestales adicionales o concursar en fondos nacionales (como el FIDT). Al carecer de una Programación Multianual de Inversiones (PMI) sincerada y de cuadros técnicos idóneos, el municipio desperdicia su capacidad de apalancamiento financiero, perpetuando el déficit de infraestructura, reduciendo la confianza del ciudadano en la autoridad y frenando la modernización institucional del distrito.

Para materializar estas soluciones con un enfoque de gerencia pública moderna bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez a través del partido Perú Primero, el plan despliega las siguientes soluciones organizadas en tres vectores de intervención táctica:

- Vector I: Reingeniería Presupuestal y Programación Multianual de Inversiones (PMI) Eficiente
 - Cierre de Brechas Prioritario: Reestructuración integral de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la municipalidad. Se prohibirá la aprobación de proyectos aislados o "maquillajes urbanos" y se priorizará por ley municipal el presupuesto hacia proyectos que cierren brechas críticas (agua, saneamiento, muros de contención, pavimentación y seguridad). Cada proyecto deberá completar obligatoriamente las cuatro fases del ciclo de inversión: *Programación, Formulación y Evaluación, Ejecución y Funcionamiento*, asegurando la liquidación oportuna de las obras y su sostenibilidad en el tiempo (I-1).

- Vector II: Meritocracia, Idoneidad Técnica y Tránsito al Régimen SERVIR
 - Equipos Técnicos de Alto Rendimiento: Implementación de una reforma administrativa interna para erradicar el clientelismo político en la designación de funcionarios. Se evaluará y reestructurará el Manual de Perfiles de Puestos (MPP) para garantizar que cada gerencia y subgerencia estratégica esté liderada por profesionales calificados con certificación en gestión pública y sistemas administrativos del Estado. La municipalidad acelerará el tránsito hacia el régimen de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), asegurando que los equipos operativos cuenten con las capacidades técnicas necesarias para resolver las demandas específicas de cada eje distrital (I-2).

- Vector III: Articulación Táctica con el MEF y Apalancamiento Financiero de Proyectos
 - Coinversión Nacional Descentralizada: Activación de una unidad de gestión de proyectos especiales encargada de articular directamente con el MEF, ministerios (Vivienda, Transportes, Interior) y el Gobierno Regional de Lima. Esta alianza técnica permitirá alinear los perfiles del distrito con las políticas nacionales, garantizando que los expedientes técnicos queden aprobados sin observaciones burocráticas. La municipalidad utilizará esta articulación para captar fondos concursables y transferencias financieras extraordinarias, co-financiando megaproyectos de infraestructura vial y urbana que superen la capacidad presupuestal regular del pliego municipal de Independencia (I-3).



D.2. Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados (Independencia)
Problema Identificado	2. Deficiente gestión local caracterizada por la opacidad institucional, ausencia de sistemas integrados de gestión de la información y falta de mecanismos efectivos y descentralizados de rendición de cuentas y supervisión comunitaria.
Objetivo Estratégico	Consolidar una gestión edil transparente con un Sistema Integrado de Información Comunal que active canales vinculantes de rendición de cuentas, control social, y erradicación de conductas infractoras o corruptas en la administración municipal.
Indicadores de Impacto (Métricas)	• I-1 (Interoperabilidad): Número y porcentaje de gerencias, subgerencias y sectores de la gestión local plenamente integrados en la plataforma digital unificada de gestión de la información y datos abiertos. • I-2 (Canales de Control): Número de canales digitales, audiencias públicas territoriales y mecanismos oficiales implementados operativamente para la rendición de cuentas descentralizada por ejes zonales. • I-3 (Fiscalización Integral): Porcentaje de casos de servicios no adecuados, errores técnicos, faltas graves y presuntos actos de corrupción registrados, procesados y sancionados mediante el nuevo Registro Público de Integridad Municipal.
Metas de Cierre de Gestión (2027 - 2030)	• M-1. Digitalización e Interoperabilidad: Lograr que el 100% de los sectores y dependencias de la gestión local implementen una correcta administración digital de la información, garantizando la trazabilidad y comunicación pública sobre el funcionamiento de los servicios ediles. • M-2. Rendición de Cuentas Descentralizada: Implementar un sistema permanente de rendición de cuentas descentralizado, ejecutando de forma obligatoria audiencias públicas de control del gasto y metas en los seis ejes zonales del distrito. • M-3. Registro Público Anticorrupción: Implementar y operar al 100% el Registro Público de Integridad de Independencia para el seguimiento, auditoría y canalización legal del total de casos identificados por deficiencias, errores técnicos, faltas graves y actos de corrupción cometidos por funcionarios ediles.

El análisis de la transparencia y la participación vecinal en la Municipalidad de Independencia evidencia una seria limitación de gobernanza: el distrito padece de una gestión local aislada, sin rendición de cuentas real y con una profunda carencia de sistemas adecuados para la gestión de la información. Actualmente, los datos sobre ejecución presupuestal, licitaciones públicas, planes de obras públicas y calidad de los servicios municipales se manejan de forma fragmentada en islas administrativas. Esto obstruye el derecho de acceso a la información de los vecinos en sus seis ejes vecinales (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*).

El diagnóstico demuestra que la rendición de cuentas tradicional se reduce a formalidades burocráticas centralizadas en la sede central, las cuales no reflejan las demandas específicas de cada barrio ni permiten una verdadera supervisión comunitaria. Al no existir un sistema integrado de información ni registros públicos transparentes, los ciudadanos carecen de herramientas para auditar las deficiencias operativas, los errores técnicos en las obras o las faltas graves de los servidores públicos. Esta falta de control social e institucional debilita la confianza de la población hacia la municipalidad y genera espacios de opacidad vulnerables a conductas contrarias a la ética y actos de corrupción, frenando el desarrollo integral de Independencia.

Para materializar las metas de integridad y empoderamiento ciudadano bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez a través del partido Perú Primero, el plan despliega las siguientes soluciones organizadas en tres vectores de intervención táctica

- Vector I: Plataforma de Interoperabilidad y Sistema Único de Gestión de la Información
 - Gobernanza Digital Abierta: Implementación de la plataforma de interoperabilidad tecnológica municipal. Este sistema obligará a todas las gerencias a unificar sus bases de datos en un entorno digital único de acceso público, garantizando que la información sobre recaudación de arbitrios, licencias otorgadas y avance físico de proyectos sea transparente y auditable en tiempo real. Este vector optimizará el Número de sectores de la gestión local integradas con gestión de la información (I-1), convirtiendo los datos ediles en insumos públicos transparentes para la comunidad.
- Vector II: Descentralización del Control y Audiencias de Rendición de Cuentas Zonales
 - Fiscalización Comunitaria en el Territorio: Institucionalización de los canales oficiales para la rendición de cuentas descentralizada (I-2). La municipalidad romperá el centralismo burocrático trasladando obligatoriamente al alcalde y sus equipos técnicos de ingenieros y administradores a las agencias de los seis ejes zonales. En estas audiencias públicas vecinales, la gestión sustentará con precisión el avance del plan de gobierno y la ejecución del presupuesto participativo de cada sector, permitiendo que las Juntas Vecinales debatan, evalúen y fiscalicen de forma directa el impacto real de los servicios y las obras locales.
- Vector III: Implementación del Registro Público de Integridad y Blindaje Anticorrupción
 - Tolerancia Cero y Sanción a Malos Funcionarios: Creación y puesta en marcha del Registro Público de Integridad de Independencia (I-3). Esta herramienta digital, de acceso libre y bajo la supervisión de la Oficina de Integridad Institucional, funcionará como un canal seguro y blindado para que cualquier vecino o servidor público pueda denunciar e ingresar pruebas sobre servicios deficientes, errores técnicos en la pavimentación, faltas graves al código de ética o presuntos actos de corrupción. El sistema asignará códigos de seguimiento automatizados para garantizar la protección de la identidad del denunciante, derivando de forma inmediata los expedientes validados ante la Contraloría General de la República y el Ministerio Público, desterrando la impunidad en la administración distrital.



D.3.Componente	Detalle Técnico y Métricas de Gestión por Resultados (Independencia)
Problema Identificado	3. Deficiente gestión local caracterizada por la centralización administrativa de los servicios, falta de fortalecimiento técnico del talento humano y debilidad en los mecanismos de participación ciudadana y resolución de conflictos laborales ediles.
Objetivo Estratégico	Consolidar una gestión municipal descentralizada con verdadera gobernanza territorial de sus recursos, toma de decisiones basada en la inteligencia colectiva y un talento humano fortalecido, meritocrático y altamente eficiente.
Indicadores de Impacto (Métricas)	• I-1 (Participación Ciudadana): Número de organizaciones sociales de base, juntas vecinales y colectivos locales que participan activamente con voz y voto en el diseño e implementación de políticas locales por ejes zonales. • I-2 (Paz Laboral): Porcentaje de servidores y obreros municipales que operan con clima laboral óptimo y sin conflictos o litigios laborales vigentes con la corporación edil. • I-3 (Capacidad Operativa): Porcentaje del personal municipal operativo y administrativo que cuenta con herramientas, equipamiento técnico homologado y capacitaciones continuas bajo el enfoque de gestión por resultados. • I-4 (Impacto Institucional): Índice analítico y porcentual de ciudadanos del distrito que expresan confianza y satisfacción respecto a la honestidad y eficiencia de su gobierno local.
Metas de Cierre de Gestión (2027 - 2030)	• M-1. Descentralización y Liderazgo Territorial: Lograr que el 100% de los seis ejes zonales cuenten con una correcta representación y descentralización de servicios, reconociendo y articulando las decisiones municipales con los diversos liderazgos territoriales legítimos. • M-2. Optimización del Clima Laboral: Reducir en un 90% la tasa de conflictividad laboral interna mediante mesas de diálogo permanente, el respeto irrestricto a los derechos del trabajador municipal y la meritocracia administrativa. • M-3. Equipamiento y Capacitación Total: Garantizar que el 100% del personal municipal de áreas críticas (Serenazgo, Limpieza Pública, Fiscalización y Atención al Usuario) cuente con equipamiento moderno de protección y herramientas, y capacitación técnica certificada. • M-4. Recuperación de la Confianza Ciudadana: Elevar sustancialmente el índice de confianza ciudadana, logrando que más del 75% de los habitantes del distrito califiquen positivamente la transparencia y capacidad de respuesta de la gestión municipal.

El análisis de la estructura organizativa y el despliegue territorial de la Municipalidad de Independencia evidencia una problemática crítica: el distrito padece de un modelo de gestión centralizado en la sede central que anula la eficiencia de las agencias zonales y desaprovecha el talento humano de la corporación. Esta desconexión administrativa genera que las demandas urgentes de infraestructura, seguridad y limpieza de los sectores periféricos y laderas altas de los seis ejes vecinales (*Ermitaño, Unificada, Payet, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y Zona Industrial*) enfrenten retrasos burocráticos severos debido a que las decisiones y los recursos se concentran de manera vertical en el palacio municipal, debilitando la representación real de los liderazgos vecinales legítimos.

El diagnóstico interno advierte, además, que el capital humano de la municipalidad opera bajo condiciones de desmotivación agudizadas por constantes conflictos laborales, demandas

judiciales por beneficios sociales insatisfechos y una falta de meritocracia que premia el clientelismo político por encima de las capacidades técnicas.

El personal de campo (obreros de limpieza pública, parques y jardines, fiscalizadores y agentes de serenazgo) carece de herramientas de trabajo modernas, uniformes homologados de protección y programas de capacitación continua que optimicen su desempeño bajo el enfoque de servicio al ciudadano. Esta suma de ineficiencias internas se proyecta de manera directa hacia la comunidad, consolidando un alto índice de desconfianza y la percepción generalizada de un municipio lento, distante y ajeno a las verdaderas necesidades del distrito, lo que neutraliza la participación de los vecinos en la cogestión del territorio.

Para revertir esta centralización y reconstruir el principio de autoridad basado en la eficiencia y la confianza bajo el liderazgo de la candidata Sandra Gutiérrez a través del partido Perú Primero, el plan despliega las siguientes soluciones organizadas en tres vectores de intervención táctica:

- Vector I: Descentralización Eficiente de Servicios y Gobernanza de Inteligencia Colectiva
 - Empoderamiento de Agencias Zonales: Reingeniería del presupuesto institucional para descentralizar los recursos y transferir capacidad de decisión directa a las agencias municipales de los seis ejes zonales del distrito. Estas agencias dejarán de ser meras mesas de partes y se transformarán en unidades operativas con cuadrillas fijas de mantenimiento vial, limpieza y serenazgo. Se institucionalizará la Gobernanza por Inteligencia Colectiva, integrando de manera vinculante a las organizaciones sociales de base y juntas vecinales legítimas en el diseño e implementación de las políticas locales de su sector, asegurando que cada obra responda estrictamente a las prioridades territoriales del barrio (I-1, M-1).

- Vector II: Paz Laboral, Tránsito a SERVIR y Equipamiento Técnico del Personal
 - Dignificación de la Función Pública: Implementación de una mesa permanente de resolución y prevención de conflictos laborales dentro de la comuna, garantizando el respeto estricto a las leyes laborales vigentes y erradicando la hostilización y el favoritismo. La municipalidad acelerará la adecuación de los perfiles de puestos bajo las directrices de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), asegurando que los ascensos y contrataciones se basen exclusivamente en el mérito técnico. Paralelamente, se ejecutará el plan de modernización de herramientas de trabajo, dotando al 100% del personal de campo con equipamiento de bioseguridad, uniformes homologados y capacitación continua certificada en atención al ciudadano y gestión pública por resultados (I-2, I-3).

- Vector III: Transparencia Activa y Recuperación del Índice de Confianza Ciudadana
 - Evaluación Ciudadana de la Gestión: Activación de un sistema digital de monitoreo del desempeño municipal accesible para el ciudadano. La municipalidad publicará de forma mensual los indicadores de cumplimiento de metas de cada gerencia y el estado de ejecución del presupuesto. Para garantizar la transparencia, se implementará un buzón virtual de sugerencias y denuncias anónimas auditado por la Oficina de Integridad Institucional. Al erradicar las trabas burocráticas, dignificar al trabajador municipal y descentralizar el gasto hacia las necesidades reales del barrio, la gestión elevará científicamente el Índice de ciudadanos que confían en su gobierno local (I-4, M-4), transformando la percepción ciudadana hacia una administración honesta, moderna, transparente y verdaderamente al servicio del pueblo.



IV. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo como pilar ético fundamental la responsabilidad, el partido Perú Primero establece que la rendición de cuentas institucional y la participación ciudadana vinculante son las herramientas idóneas para garantizar una óptima gobernanza de los recursos públicos, la toma de decisiones basada en la inteligencia colectiva y la transparencia radical de la gestión local.

1. Ecosistema de Gobierno Abierto y Tableros Interactivos (Business Intelligence)

Al ser un gobierno local guiado por la evidencia y la información, asumimos la gestión del conocimiento como el deber de comunicar de manera abierta, transparente y accesible el funcionamiento integral de la municipalidad.

- Plataforma Web Interoperable: La Municipalidad de Independencia implementará una interfaz digital amigable, intuitiva y permanentemente actualizada para que cualquier ciudadano con acceso a Internet conozca con precisión las competencias ediles y los avances técnicos del Plan de Gobierno.
- Paneles de Control Ciudadano (Dashboards): Esta infraestructura digital estará equipada con tableros interactivos abiertos al público. Estas herramientas permitirán tanto a los vecinos como al personal municipal monitorear en tiempo real los indicadores clave de desempeño (KPIs) de cada gerencia, asegurando un control de gestión preciso y científico.



2. Descentralización del Control: Conversatorios a Campo Abierto y Co-creación Vecinal

La vigilancia ciudadana no será un acto posterior a la inversión, sino un proceso activo desde las fases iniciales de nuestras políticas locales. Para descentralizar de forma efectiva el distrito, innovaremos las formas de colaboración entre la corporación edil y los seis ejes zonales:

- Espacios de Co-diseño Territorial: Se institucionalizarán conversatorios a campo abierto descentralizados en cada sector de la población. En estos espacios técnicos se expondrán los avances del Plan de Gobierno y se recopilarán de primera mano las problemáticas que aquejan a la comunidad.
- Soluciones Mancomunadas: El objetivo es co-diseñar propuestas e intervenciones conjuntas, capitalizando el valor agregado y la experiencia territorial de los liderazgos legítimos del distrito.



3. Transparencia de Instrumentos de Gestión y Cumplimiento Normativo (POI/PEI)

El alineamiento estratégico nos otorga una serie de indicadores técnicos a los cuales suministraremos información fidedigna para medir nuestros avances respecto a las metas programadas.

- Publicidad de los Informes Técnicos: Los informes oficiales de evaluación de cada sector del gobierno local serán documentos públicos con máxima difusión, convirtiéndolos en activos de libre acceso ciudadano.
- Alineamiento con el Gobierno Central: Estos informes reflejan fielmente los Planes Operativos Institucionales (POI) y los Planes Estratégicos Institucionales (PEI), cuyos lineamientos técnicos son dictados por el gobierno central para el estricto cumplimiento de las funciones municipales.



4. Audiencias Públicas Descentralizadas por Ejes Zonales

Haremos de las audiencias públicas de rendición de cuentas una práctica común, obligatoria y normada de la comuna, rompiendo el centralismo de la sede municipal.

- Cronograma Consensuado: Los eventos responderán a un calendario técnico establecido en consenso con las organizaciones sociales de base y las Juntas Vecinales.
- Lenguaje Ciudadano y Amigable: El diseño de estas audiencias equilibrará la rigurosidad técnica y presupuestal de los datos compartidos con un formato de comunicación visual ágil, accesible y didáctico para que el contenido sea comprendido por toda la población.



5. Corresponsabilidad Ciudadana frente a la Desesperanza: Un Rol Protagónico

Comprendemos la rendición de cuentas como un elemento integral a todas las fases del gobierno local. Es gracias a estos mecanismos de control y al gobierno abierto que podremos identificar de manera oportuna las desviaciones operativas, errores técnicos, faltas graves o deficiencias en los servicios públicos, optimizándolos de forma inmediata.

- Nuevos Liderazgos Descentralizados: Mediante la promoción de nuevos liderazgos se garantiza una rendición de cuentas naturalizada por la propia presencia de la comunidad organizada en los estamentos del municipio.
- Cultura de Corresponsabilidad: Frente a la desesperanza, Independencia se reinventará a través de la participación ciudadana. Convertiremos las crisis históricas en oportunidades de desarrollo. Vecinos y autoridades asumimos una corresponsabilidad activa, haciendo el máximo esfuerzo desde cada uno de nuestros ámbitos. Si el gobierno local influye en las acciones de la comunidad, la población de Independencia debe y va a contar con un papel protagónico dentro de las decisiones municipales.



v. CONCLUSIÓN.

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027–2030 constituye una propuesta integral, técnica y participativa orientada a transformar el distrito de Independencia en un territorio más seguro, moderno, inclusivo, competitivo y sostenible. Cada una de las acciones planteadas responde a las principales necesidades identificadas por la población y se encuentra alineada con los objetivos nacionales de desarrollo, los principios democráticos y los valores de transparencia, honestidad y servicio al ciudadano.

Nuestra propuesta prioriza el cierre de brechas sociales, la recuperación de la seguridad ciudadana, el fortalecimiento de la economía local, la protección del medio ambiente y la modernización de la gestión pública, colocando siempre al vecino como el centro de las decisiones municipales. Asimismo, promueve una gestión descentralizada, participativa y cercana a la comunidad, donde las organizaciones vecinales, los emprendedores, los jóvenes, las mujeres y las poblaciones vulnerables sean protagonistas del desarrollo del distrito.

Asumimos el compromiso de administrar los recursos públicos con responsabilidad, eficiencia y absoluta transparencia, garantizando que cada proyecto, programa y servicio municipal genere beneficios concretos para la población. Nuestra gestión estará basada en indicadores de desempeño, rendición permanente de cuentas y mecanismos efectivos de fiscalización ciudadana.

Creemos firmemente que Independencia tiene el potencial para consolidarse como el principal polo de desarrollo de Lima Norte, un distrito donde la seguridad, el progreso económico, la inclusión social y la calidad de vida sean una realidad para todos sus habitantes.

Convocamos a nuestros vecinos, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, emprendedores, jóvenes y líderes comunitarios a sumarse a este gran esfuerzo colectivo. Solo trabajando unidos podremos construir el distrito que nuestras familias merecen y dejar a las futuras generaciones una Independencia más próspera, segura, ordenada y llena de oportunidades.

Con honestidad, trabajo y compromiso, construiremos juntos una Independencia unida, próspera y con el pueblo.

Sandra Gutiérrez
Candidata a la Alcaldía Distrital de Independencia
Partido Político Perú Primero
"Unión y Desarrollo por Independencia".



Firmado Digitalmente por: ALVARADO GONZALES JOSE LUIS - 10184374 - Personero
Fecha: 18.06.26 10:58:56 (-05:00)